RESOLUCIÓN No. 31

(18 DE MARZO DE 2020)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE"

De la gerente del INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE "IMDRI", actuando en ejercicio de la facultad de ordenadora de gasto de conformidad con el acuerdo 029 de 2010 y el decreto 1000-0008 del 1 de enero de 2020, otorgado por el señor alcalde, quien ostenta la representación legal del municipio y,

CONSIDERANDO

Que el presupuesto de ingresos y gastos vigencia 2020 del INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE, en adelante "IMDRI" fue aprobado mediante el acuerdo 04 del 25 de septiembre de 2019 por parte del consejo directivo de la entidad.

Que mediante Acuerdo No. 001 del 15 de enero de 2020, se modifica el acuerdo No. 004 del 25 de septiembre de 2019 en el que se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2020 del Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué "IMDRI".

Que el INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUE "IMDRI" es el ente encargado de patrocinar, fomentar, masificar, divulgar, administrar, planificar, coordinar, ejecutar y asesorar la práctica del deporte, la recreación, promoción y ejecución de espectáculos públicos y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extra escolar de la niñez y la juventud, promoviendo el derecho de todas las personas a ejercitar el libre acceso a una forma física y espiritual adecuada, la implementación y fomento de la educación física en el municipio de Ibagué.

Que la Gerente SAYLY KATHERINNE IBAÑEZ ROJAS, identificada con C.C. No 1.110.507.931 de Ibagué, certifico viajes a la ciudad de Bogotá el día 09 de enero, 21 de febrero y 06 de marzo de 2020, para cumplir con la siguiente agenda:

Lugar: Ministerio del Deporte (Bogotá)
Fecha de inicio: 09 de enero de 2020
Fecha de terminación: 09 de enero de 2020
Asunto: Reunión Ministro Deporte Convenio – 867 de 2019.

Fecha Evento Certificado	Valor Viáticos Reconocido	Valor Transporte Reconocido	Valor Total
09 de enero 2020	$275.126.oo	$110.000.oo	$385.126.oo
21 de febrero 2020	$275.126.oo	$110.000.oo	$385.126.oo
06 de marzo de 2020	$275.126.oo	$110.000.oo	$385.126.oo
		TOTAL	**$1.155.378.oo**

PARÁGRAFO: El presente gasto se realiza con cargo al código presupuestal 21020203 VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE.

ARTÍCULO SEGUNDO: la presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

SAYLY KATHERINNE IBAÑEZ ROJAS
Gerente

Proyecto: Jorge Lozano
Reviso: Jhonny Perdomo

El deporte es de todos Mindeporte

LA VICEMINISTRA (E)

CERTIFICA

Que la doctora SAYLY KATHERINNE IBAÑEZ ROJAS identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.110.507.931, Gerente del Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué IMDRI, asistió a las instalaciones del Ministerio del Deporte el día 9 de enero de 2020; con el fin de revisar temas en reunión con el Señor Ministro.

En constancia se firma en Bogotá el día 20 de enero de 2020.

Diana Carolina Bretón Franco

DIANA CAROLINA BRETÓN FRANCO
Viceministra (E)

Cámara Colombo - Coreana
de Comercio e Industria

A QUIEN INTERESE

LA CAMARA COLOMBO COREANA DE COMERCIO E INDUSTRIA
IDENTIFICADA CON NIT 830110158-8

Se permite confirmar la visita de la Srta. SALYLY KATHERINE IBAÑEZ identificada con C.C 1110507931 asistió a una reunión en nuestras instalaciones el día 6 de marzo de 2020.

Cordialmente,

KATHERINE PRIETO
DIRECTORA COMERCIAL

Calle 100 No. 8A-49 Torre B Oficina 505 World Trade Center | Bogotá, D.C., Colombia | Tel. (57-1) 4673827
Telefax: (57-1) 4673475 | www.colombocoreana.com E- mail: info@colombocoreana.com

Scanned with CamScanner

El deporte es de todos Mindeporte

EL DIRECTOR DE RECURSOS Y HERRAMIENTAS DEL S.N.D.

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) SAILY IBAÑEZ ROJAS, quien se identificó(a) con la cédula de ciudadanía No. C.C. 1.110.507.931 Ibagué -Tolima, Gerente IMDRI del municipio de Ibagué -Tolima, asistió a las instalaciones del Ministerio del Deporte el día 21 DE FEBRERO de 2020; Comité Convenio Coliseo Mayor Ibague

En constancia se firma en Bogotá D.C., el día 21 DE FEBRERO de 2020.

DIEGO GERMÁN MONTERO OSORIO
Director de Recursos y Herramientas S.N.D.

Acompañado por: Diego Germán Montero Osorio

REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE
Nit: 900406856-6
PARQUE DEPORTIVO VIA AEROPUERTO IBAGUE TOLIMA Tel.

Certificado De Disponibilidad Presupuestal2020 No.

CD0 - 138
Mar-19-2020

Documento RESOLUCION **No** 31

_5Q30GYG7P

Detalles POR EL CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE A LA GERENTE DEL IMDRI POR LOS VIAJES A LA CIUDAD DE BOGOTA, DURANTE LOS DIAS 09 DE ENERO, 21 DE FEBRERO Y EL 06 DE MARZO DE 2020

EL RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
C E R T I F I C A :

Que dentro del presupuesto de egresos y gastos de la vigencia fiscal de 2020 , existe DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL por la suma de UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS con cargo a la siguiente imputacion

Codigo	Descripcion	Valor
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
2102	GASTOS GENERALES	
210202	ADQUISICION DE SERVICIOS	
21020203	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	1,155,378.00

Son : UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS **Total** **1,155,378.00**

Estado del rubro presupuestal

Saldo anterior	**10,800,000.00**
Menos esta certificacion	**1,155,378.00**
Nuevo saldo	**9,644,622.00**

Fecha de la certificación Mar-19-2020
Este certificado expira el dia Dic-31-2020

Elaboró JORGE LOZANO ARCINIEGAS

Aprobó

Vº. Bº Ordenador Gasto

IBAÑEZ ROJAS SAYLY KATHERINNE
C.C. No 1110507937

Observaciones

REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE
Nit: 900406856-6
PARQUE DEPORTIVO VIA AEROPUERTO IBAGUE TOLIMA Tel.

Registro Presupuestal 2020 No.
RP0 - 143
Mar-19-2020

Tercero IBAÑEZ ROJAS SAYLY KATHERINNE **C.C./Nit** 1110507937 CDP No. CD0-000000138
Documento RESOLUCION **No** 31
Contrato OTROS **No** 31
Proyecto

_5Q30H2WPI

Detalles POR EL CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE A LA GERENTE DEL IMDRI POR LOS VIAJES A LA CIUDAD DE BOGOTA, DURANTE LOS DIAS 09 DE ENERO, 21 DE FEBRERO Y EL 06 DE MARZO DE 2020

Imputacion presupuestal

CDP	Rubro presupuestal	Descripcion	Valor Registro	Nuevo saldo
CD0-000000138				
	21020203	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	1,155,378.00	0.00

Son : UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS **Total** **1,155,378.00**

Imputacion contable

Codigo	Detalle	Debito	Credito

Elaboró JORGE LOZANO ARCINIEGAS **Aprobó**

Ordenador Gasto
IBAÑEZ ROJAS SAYLY KATHERINNE
C.C. No 1110507937

Observaciones Hace constar que se ha hecho el registro presupuestal de acuerdo al presupuesto de la vigencia fiscal 2020 el dia Mar-19-2020